

CERTIFICACION

La infrascrita jefa del Departamento de Contabilidad de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla hace constar que por diferentes motivos tales como ajustes de cuentas, revisiones de saldos, documentos que están pendientes de recibir por parte de las diferentes direcciones no se ha efectuado el cierre contable para el ejercicio dos mil diecisiete, por lo que se ha informado a aquellas direcciones que se estará finalizando el cierre contable a más tardar el día veinte de mayo del corriente año, del cual estará a disposición para publicarse.

Y no habiendo más que hacer constar, firmo la siguiente el día treinta de abril del año dos mil dieciocho.

F.



Geinny Marely Rosales de Cortez
Jefe de Contabilidad

